MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS

O.S. Institucional Nº 5346/21

Nivel de Entidad:	04- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	Fecha de Emisión:	05/11/2021
Unidad Compradora (Código SICP)	1006		
ID del Llamado:	386650	Tipo de Procedimiento: Licitación por Concurso de Ofertas	
Descripción del Llamado: "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire - Plurianual"			
Proveedor:	AIRMECT SERVICIO TECNICO INTEGRAL	RUC:	1927138-7

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD MEDIDA	MARCA	CANT.	PRECIO UNITARIO	MONTO
	Edificio Benigno Lopez					
	A.A. Central Carrier modelo Chiller - Cod. Patrimonial N° 04-01-26-0983		**Carrier**			
1	Reparacion de motor compresor. Semihermetico 40hp marca Carlyle. Rebobinado 380 volts. Estrella triangulo. Reparacion mecanica rectificacion, buje de leva, cambio de piston, brazo, aro, juego de juntas, lamina alta baja, aceite incongelable, presostatos de lata y baja, cepillado de asiento laminas cambio de valvula de expasion	Unidad		1	16.500.000	16.500.000
2	Provisión y carga de gas refrigerante F22, 410 o reemplazante por equipos	Unidad		20	57.000	1.140.000
3	Reparacion de eje del Condensador, desmontaje, trabajo de torneria, cambio de rulemanes y montaje	Unidad		1	2.512.000	2.512.000
4	Reparacion del motor ventilador del condensador 12 hp. Rebobinado 380 volt. Cambio de rulemanes, correas, lubricacion sistema de rodaje	Unidad		1	1.700.000	1.700.000
5	Provision y cambio de contactor trifasico, Bobina de 220 volts 80 amp con protector termico con auxiliar NC/NO para compresor	Unidad		1	540.000	540.000
6	Provision y cambio de filtro secador tipo cartucho de gas refrigerante	Unidad		1	650.000	650.000
				TOTAL		23.042.000

SON GUARANÍES: Veinte y tres millones cuarenta y dos mil----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 05/11/2021	Hasta: 31/12/2022	Contrato N° 01/2021

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: Según Pliego de Bases y Condiciones

LUGAR DE ENTREGA: Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: *[NO]* Porcentaje:

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección Administrativa

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA: CO - 10004 - 21 - 197155

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2021	1	1	0	1	240	30		99	350.000.000
						Total:			350.000.000

JEFE DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Tercer Secretario Oscar Galazar León Departamento de Mantenimiento Ministerio de Relaciones Exteriores	Reinaldo Cubilla Díaz Director Administrativo	Lic. Milciades P. Martinez B. Director General de Administración y Finanzas
FIRMA PROVEEDOR	15-05-11-21 FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	José E. Cabrera ACLARACION DE FIRMA